



Enero.  
" 31—Montevideo, Cádiz y escales.  
" 31—Isla, Liverpool:  
Febrero.  
" 2—La Navarre, St. Nazaire y escales.  
" 4—Mara Kolb, Bremen.  
" 6—Bulbana, Barcelona y escales.  
" 11—Segura, Amberes y escales.  
" 14—La Navarre, Veracruz.  
**SALDRAN**  
Enero:  
" 17—Manuel Calvo, Veracruz.  
" 19—Méjico, N. York.  
" 19—Prince George, Módena.  
" 19—St. Thomas, Tampico y escales.  
" 20—Alfonso XIII, Coruña y escales.  
" 21—Monterrey, Progreso y Veracruz.  
" 22—Márida, N. York.  
" 23—Momus, New Orleans.  
" 24—Progreso, Galveston.  
" 26—Moro Castle, N. York.  
" 28—Segura, Veracruz y escales.  
" 29—Esperanza, New York.  
" 31—Luisiana, Veracruz y escales.  
Febrero.  
" 14—La Navarre, Veracruz.  
" 14—Segura, Veracruz y escales.  
" 15—La Navarre, St. Nazaire y escales.

**VAPORES COSTEROS**

**SALDRAN**  
César Herrera, de la Habana todos los lunes, alas 5 de la tarde, para Segura y Cartagena.  
Alvarez II, de la Habana todos los martes, a las 5 de la tarde, para Segura y Cartagena, regresando los sábados por la mañana — Se despiden a bordo. — Vinda de Zufueta.

**Puerto de la Habana****BUQUES DE TRAVIESA ENTREADAS**

Dia 17:  
De Belfast (Mc) en 2 idas, gta. americana C. H. Wolstow, cap. Plummer, tons. 350 con papas a la West India Coal and Co.  
**SALIDAS**

Día 17:

Para Jacksonville, gta. inglesa St. Olaf.  
Para Willemstad, gta. inglesa Marney W.

**BUQUES CON REGISTRO ABIERTO**  
Para Coruña y Santander, vap. español Alfonso XIII, con M. Otaduy.  
Para New York, vap. americano México, por Zaldu y comp.  
Para Delaware (B. W.) vap. inglés Almære, por L. V. Place.  
Para Módena, vap. inglés Prince George, por L. V. Place.

**BUQUES DESPACHADOS**

Dia 17:  
Para Jacksonville, gta. inglesa Saint Olaf, por M. López y comp.  
Para lastre.

Para Cayo Hueso, vap. inglés Halifax, por G. Lawton Childs y comp.  
En lastre.

Para Cayo Hueso y Tampa, vap. americano Mascotte, por G. Lawton Childs y comp.  
130 tercios y  
51 paquetes tabaco  
3,050 tabacos  
14 cajas dulces  
1 regalo con su eria  
38 bultos provisiones.

Para Hamburgo y escales, via Santander, vía por alemán Fuerst Bismarck, por Heilbut y Rasch.  
20 paquetes tabaco  
500 tabacos  
20 paquetes esponjas  
3 cajas carey  
4 cajas conservas.  
1 caja efectos.

**MOVIMIENTO DE PASAJEROS****SALIERON**

Para Cayo Hueso y Tampa en el vapor americano Mascotte:  
Sras. Eligio Toledo — Carlota Manresa —  
Doroteo González — José Esquivel — José A. Ordoz — W. Miller Journe — C. Raitana — Dolores La Rosa y dos niños — Fred Opp — Frank Mausner — E. L. Johnson — Mrs. L. M. Sporer — G. P. Gould — E. M. Emery — Mrs. Mabel Lopez — Mrs. Seton Earla — J. Alexander — Francisco Azcarraga — Rafael Pérez y 17 tabaqueros.

**MANIFIESTOS**

Enero 17:  
Vapor alemán Fuerst Bismarck, procedente de Tampico:  
863 DE VERACRUZ

Enrique R. Margarit: 800 sacos frijoles.  
Galbán y comp.: 100 sacos garbanzos.  
Sanjén y hermano.: 1 caja sombreros.

Vapor americano Olivete, procedente de Tampa y Cayo Hueso:

360

**DE TAMPA**

Enrique R. Margarit: 61 barriles pescado salado.

Southern Express Co.: 1 area impresos, 1 caja y 1 fardo libros y 1 refrigerador fressa; I. E. Gwin: 1 cuadro grampas y 1,760 atados tonelería.

F. J. Pattin and Co.: 1,912 atados tonelería y 1 cuadro grampas.

**DE CAYO HUESO**

Southern Express Co.: 1 caja efectos.

Goleta americana Alice Lord, procedente de Pascoa:  
870 Y. Plá and Co.: 10,530 piezas con 274,479 pies de madera.

**SOUTHERN PACIFIC****LÍNEA DE VAPORES****entre****LA HABANA****NEW ORLEANS****Y VICEVERSA****SERVICIO DE INVIERNO A PASAJEROS**

El nuevo, cómodo y sumptuoso vapor de pasajeros

**MOMUS**

Especialmente construido para viajar con confort por los trópicos.

Salida de Nueva Orleans, todos los Sábados a la una de la tarde, y a partir de entonces cada sábado.

El regreso saldrá de la Habana todos los martes a las 4 p. m., en combinación con el remocinador que concordará al pasaje desde la Máquina a las 3 y 30 p. m.

La línea más barata y rápida para California, Saint Louis, Chicago y las demás ciudades de los Estados Unidos y México. El precio de los pasajeros saldrá del Muelle de la Máquina todos los martes a las 3 y 30 p. m.

Precio del pasaje a Nueva Orleans:

Primer clase...

\$25.00 U.S.C.Y.

Segunda clase...

12.50 U.S.C.Y.

Ida y vuelta primera clase...

45.00 U.S.C.Y.

No se admite carga después de las 11 de la mañana las días de salida.

**M. B. Kingsbury,**

AGENTE GENERAL  
OBISPO 49.—Teléfono 462, HABANA.

o 142

g E

Vapor inglés Halifax procedente de Cayo Hueso:  
871 Trochek Chicago M.: 2 cajas pescado.  
Goleta americana Charles H. Wolstow, procedente de Belfast (Mc):  
872 Juan Prieto: 4,700 sacos de papas.

**COLEGIO DE CORREDORES****COTIZACION OFICIAL****CAMBIOS****BANQUEROS COMERCIO****LONDRES****PARIS****ALEMANIA****ESTADOS UNIDOS****COMPAÑIA DE BANCA****ACCIONES****BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA****BANCO AGRICOLA DE PUERTO RICO****BANCO NACIONAL DE CUBA****COMPAÑIA DE LOS BANCOS****COMPAÑIA DE LOS BANCOS**

## EL RÉGIMEN MUNICIPAL

La nota facilitada á los periodistas acerca de la reunión celebrada ayer por los vocales de la Comisión Consultiva encargados de presentar un anteproyecto de ley municipal, se limita á decir que el señor Carrera y Jástiz presentó una exposición de motivos que comenzó inmediatamente á discutirse, y que hoy se continuará el examen de aquel trabajo; eso es todo, y como información es bien poca cosa.

Completoando, ó ampliando, mejor dicho, las observaciones que sobre ese asunto hicimos ayer en este mismo lugar, añadiremos que la discreción y la competencia de la subcomisión á cuyo cargo corre la ponencia de la reforma municipal, son para nosotros prenda cierta de que el trabajo que presente y proponga á la Comisión Consultiva ha de inspirarse ante todo en la condición actual de los municipios cubanos, en los recursos con que éstos cuentan ó puedan contar para cumplir las funciones anexas á la vida local, en el grado de instrucción y de educación cívica que posee la masa social, en el concepto que ésta tiene de lo que son las funciones públicas y en las atribuciones del Estado sobre el conjunto de la administración pública en todos sus órdenes, y cuyas atribuciones no se pueden determinar con exactitud partiendo de la especulación pura, sino teniendo además en cuenta los antecedentes y los accidentes que explican y justifican la variedad de los regímenes de gobierno según la formación histórica y las necesidades actuales de cada país.

Dice Taine en su admirable prólogo de la primera parte de los *Orígenes*, que es incomprendible que en política se decida nadie con arreglo á sus preferencias, porque la forma política y social á que un pueblo puede llegar y permanecer en ella no depende de su voluntad, sino que está determinada por su carácter y por su historia. Por eso es preciso que esa forma se amolda hasta en sus menores rasgos á los rasgos vivientes sobre los que se aplica, y por eso aconseja el gran historiador que las Constituciones y los sistemas de administración y de Gobierno se redacten

ten "siempre" conociendo previamente el país donde van á aplicarse," para no edificar en falso después de haber razonado en balde."

Si se hubiere escrito alguna monografía acerca del régimen Municipal en Cuba, se veía que aquí, hasta 1878, ó si se quiere hasta 1869, había un germen—germen nada más, pero fecundo—de administración local, que procedía por línea directa de las viejas y gloriosas comunidades castellanas, sin mezcla del exotismo que llevó á ellas, desnaturalizándolas, el espíritu liberal "á la francesa" de las distintas constituciones políticas promulgadas en España durante el siglo XIX. Lo ocurrido después del Zanjón, en que la vida municipal se adaptó á la conveniencia de los partidos, extendiéndose los dominios del caciquismo, y para ello aumentándose el número de los ayuntamientos, entra ya en la jurisdicción de la historia contemporánea; y lo que ocurre ahora, en que hay ayuntamientos, pero no hay vida municipal, es la realidad que salta á la vista lo mismo en Alto-Songo que en la Habana.

El Estado tiene que subvenir á las principales atenciones municipales de un extremo á otro de la República, porque los ayuntamientos ó carecen de recursos ó los emplean en atenciones secundarias; ayer mismo se ha promulgado un decreto creando una junta "para el examen de los méritos de cada caso en que los municipios hayan pedido auxilio al Estado." Esta situación reclama que la reforma del régimen municipal atienda á reducir el número de los Ayuntamientos, suprimiendo por lo menos aquellos en contra de la justicia unipersonal, pueden verse vergüenzas enormísimas.

No hablo de Matanzas, sino de todas partes.

Ser negro ó ser gallego, puede ser peor recomendación que ser blanco, nativo, ex-libertador, ó del partido imperante. El individuo sagaz que pone ojos de lástima y dice flores del señor Juez y habla ardorosamente de su amor á la patria, lleva mucho adelantado.

El de hábitos groseros porque no aprendió otros, suele pagar la culpa de gobernados pasados y de la desunida sociedad en que ha vivido.

El que entra con el cigarro en la boca, cruza la pierna, escupe ó habla recio, aunque tenga razón, es fácil que escape mal. Los reincidentes y los acostumbrados á la Corte, ociosos concurrentes de todos los días, ya saben que no deben replicar á su acusador ni interrumpir á Su Señoría. Guardan el orden, esperan turno, parecen viejos diputados, con la práctica del parlamentarismo.

En cambio, el desgraciado que no conoce aquello, que se irrita cuando se le enumera, que quiere alegar su derecho del único modo que sabe, disputando, ahuecando la voz, poniendo rojo ese aunque sea inocente, está en peligro. Le costará caro aprender á discutir como las personas decentes.

## BATURRILLO

Hagamos números.

Opino que merece mucha atención el problema d' la criminalidad. Sin llegar al fondo del delito, del verdadero delito que termina en el presidio ó la horca, síntese sobre todo el ánimo en presencia de tantos infractores del orden legal; asusta el crecido número de acusados ante los Juzgados Correccionales, y no sabe uno si esto que loamos como progreso de costumbres y señal de libertad, como mejoramiento social y civilización, es una franca retrogradación de la voluntad hacia la antigua barbarie.

Refiriéndose el otro día que solo en la capital de Cuba, 24,220 fallos recayeron durante el año último, sobre violaciones de las leyes y ordenanzas. Comentemos la progresión creciente d' trabajo de los Correccionales; quizás las arbitrarías determinaciones de los Jueces, antes fueran estímulo y alieno que reprimenda y amenaza.

Dire algo ahora acerca de la estadística criminal de Matanzas, en cuya ciudad—no por cierto la mayor—después de la de la Habana—se celebraron 1,083 juicios por faltas y pequeños delitos.

Fueron 1,562 las personas acusadas.

De ellas, 6997 resultaron absueltas y tal vez no todas por verdadera inculpabilidad.

Dependen esas absoluciones de muchas causas. Ya del buen humor de Su Señoría; ora del empeño insistente del amigo, de la súplica previa del reo, del informe secreto del empleado judicial, de la habilidad con que se defiende el acusado en el acto del juicio, de la contradicción del ó la testigo, ó del cambio de actitud del policía que denunció.

En esta de la justicia unipersonal, pueden verse vergüenzas enormísimas.

No hablo de Matanzas, sino de todas partes.

Ser negro ó ser gallego, puede ser peor recomendación que ser blanco, nativo, ex-libertador, ó del partido imperante. El individuo sagaz que pone ojos de lástima y dice flores del señor Juez y habla ardorosamente de su amor á la patria, lleva mucho adelantado.

Este aspecto del problema exige comentarios que ahora no haré.

No sabían leer ni escribir 674 personas: el 47 por 100 de los acusados.

Esa cifra habla eloquientemente en contra del analfabetismo.

Eran varones 1,362 y 200 hembras.

Verdad que entristece profundamente, saber que en una sola ciudad, en la Atenas cubana en la vieja cálida tierra de Milán y Piacédo, 200 mujeres hayan sido llevadas al Juzgado Correccional!

Y de las dulces costumbres y de los santos padres, y de las inefabilidades de espíritu, qué?

El 14 por 100 de los sujetos al falso legal, lo constituyen seres débiles, todo temura y poesía; las de lánguido mirar y tiernos suspiros; mitad belleza del alma humana, hecha para el mismo y la sonrisa.

Acusadas de qué! de escándalo?

No su derecho: su brusquedad será lamentarismo.

No digo que esto sea general, digo que es probable. De donde se infiere que no todos los acusados eran reos; pero que muchos de los absueltos merecían la cárcel.

Supongamos que en Matanzas no ha ocurrido nada de eso en 1906. Reconozcamos toda la corrección del señor Juez aquél, á quien no he querido lastimar en lo más mínimo; que me ha servido de pretexto: nuna de objeto de injusta crítica. Admitamos que sólo 865 individuos merecieron condena. Y hagamos números.

Fueron á la cárcel 235 personas: un promedio de diez días, dan 2,350 días de holganza, de vigilancia y de gasto para el Estado. Calcule cualquiera el trabajo de un hombre durante 2,350 días, en cualquier arte ó oficio. Multiplíquese ese trabajo por el que han dejado de hacer en la República, os condenados á pena de arresto, y déjase la riqueza inmensa que representaría para la nación.

En Matanzas, 285 hombres acarreando piedras durante diez días, habrían arreglado los caminos vecinales. Veinte mil hombres componiendo vías de comunicación, en diez días levantarían el nivel de la fortuna agrícola. Así debieron construir los reyes faraónicos esas pirámides que son el orgullo de los siglos.

Propongamos á veinte mil ciudadanos de Cuba que trabajen de gratis por diez días en las obras públicas del pueblo en que viven, y se indignarán. Pero luego riéndose, escandalizan, hurtan y se embriagan, están ese tiempo entregados á la holganza del Viva, manteniendo por el Estado, y ordiendo nuevas pílleras para mañana.

Así pierden su tiempo los pueblos sin fe y con vicios.

Sigamos haciendo números.

De 1,562 acusados en Matanzas, fueron blancos 824, que equivalen al 52,76 por 100 del total, y fueron negros 738 que es el 47,24 por 100.

La proporción no corresponde á la de ambos factores étnicos en la sociedad cubana. Los negros no son casi la mitad de la población. Pero si corresponde al distinto nivel de cultura y posición social y á la diferencia de hábitos domésticos.

Este aspecto del problema exige comentarios que ahora no haré.

No sabían leer ni escribir 674 personas: el 47 por 100 de los acusados.

Esa cifra habla eloquientemente en contra del analfabetismo.

Eran varones 1,362 y 200 hembras.

Verdad que entristece profundamente, saber que en una sola ciudad, en la Atenas cubana en la vieja cálida tierra de Milán y Piacédo, 200 mujeres hayan sido llevadas al Juzgado Correccional!

Y de las dulces costumbres y de las inefabilidades de espíritu, qué?

El 14 por 100 de los sujetos al falso legal, lo constituyen seres débiles, todo temura y poesía; las de lánguido mirar y tiernos suspiros; mitad belleza del alma humana, hecha para el mismo y la sonrisa.

Acusadas de qué! de escándalo?

No su derecho: su brusquedad será lamentarismo.

No digo que esto sea general, digo que es probable. De donde se infiere que no todos los acusados eran reos; pero que muchos de los absueltos merecían la cárcel.

Supongamos que en Matanzas no ha ocurrido nada de eso en 1906. Reconozcamos toda la corrección del señor Juez aquél, á quien no he querido lastimar en lo más mínimo; que me ha servido de pretexto: nuna de objeto de injusta crítica. Admitamos que sólo 865 individuos merecieron condena. Y hagamos números.

Fueron á la cárcel 235 personas: un promedio de diez días, dan 2,350 días de holganza, de vigilancia y de gasto para el Estado. Calcule cualquiera el trabajo de un hombre durante 2,350 días, en cualquier arte ó oficio. Multiplíquese ese trabajo por el que han dejado de hacer en la República, os condenados á pena de arresto, y déjase la riqueza inmensa que representaría para la nación.

En Matanzas, 285 hombres acarreando piedras durante diez días, habrían arreglado los caminos vecinales. Veinte mil hombres componiendo vías de comunicación, en diez días levantarían el nivel de la fortuna agrícola. Así debieron construir los reyes faraónicos esas pirámides que son el orgullo de los siglos.

Propongamos á veinte mil ciudadanos de Cuba que trabajen de gratis por diez días en las obras públicas del pueblo en que viven, y se indignarán. Pero luego riéndose, escandalizan, hurtan y se embriagan, están ese tiempo entregados á la holganza del Viva, manteniendo por el Estado, y ordiendo nuevas pílleras para mañana.

Así pierden su tiempo los pueblos sin fe y con vicios.

Sigamos haciendo números.

De 1,562 acusados en Matanzas, fueron blancos 824, que equivalen al 52,76 por 100 del total, y fueron negros 738 que es el 47,24 por 100.

La proporción no corresponde á la de ambos factores étnicos en la sociedad cubana. Los negros no son casi la mitad de la población. Pero si corresponde al distinto nivel de cultura y posición social y á la diferencia de hábitos domésticos.

Este aspecto del problema exige comentarios que ahora no haré.

No sabían leer ni escribir 674 personas: el 47 por 100 de los acusados.

Esa cifra habla eloquientemente en contra del analfabetismo.

Eran varones 1,362 y 200 hembras.

Verdad que entristece profundamente, saber que en una sola ciudad, en la Atenas cubana en la vieja cálida tierra de Milán y Piacédo, 200 mujeres hayan sido llevadas al Juzgado Correccional!

Y de las dulces costumbres y de las inefabilidades de espíritu, qué?

El 14 por 100 de los sujetos al falso legal, lo constituyen seres débiles, todo temura y poesía; las de lánguido mirar y tiernos suspiros; mitad belleza del alma humana, hecha para el mismo y la sonrisa.

Acusadas de qué! de escándalo?

No su derecho: su brusquedad será lamentarismo.

No digo que esto sea general, digo que es probable. De donde se infiere que no todos los acusados eran reos; pero que muchos de los absueltos merecían la cárcel.

Supongamos que en Matanzas no ha ocurrido nada de eso en 1906. Reconozcamos toda la corrección del señor Juez aquél, á quien no he querido lastimar en lo más mínimo; que me ha servido de pretexto: nuna de objeto de injusta crítica. Admitamos que sólo 865 individuos merecieron condena. Y hagamos números.

Fueron á la cárcel 235 personas: un promedio de diez días, dan 2,350 días de holganza, de vigilancia y de gasto para el Estado. Calcule cualquiera el trabajo de un hombre durante 2,350 días, en cualquier arte ó oficio. Multiplíquese ese trabajo por el que han dejado de hacer en la República, os condenados á pena de arresto, y déjase la riqueza inmensa que representaría para la nación.

En Matanzas, 285 hombres acarreando piedras durante diez días, habrían arreglado los caminos vecinales. Veinte mil hombres componiendo vías de comunicación, en diez días levantarían el nivel de la fortuna agrícola. Así debieron construir los reyes faraónicos esas pirámides que son el orgullo de los siglos.

Propongamos á veinte mil ciudadanos de Cuba que trabajen de gratis por diez días en las obras públicas del pueblo en que viven, y se indignarán. Pero luego riéndose, escandalizan, hurtan y se embriagan, están ese tiempo entregados á la holganza del Viva, manteniendo por el Estado, y ordiendo nuevas pílleras para mañana.

Así pierden su tiempo los pueblos sin fe y con vicios.

Sigamos haciendo números.

De 1,562 acusados en Matanzas, fueron blancos 824, que equivalen al 52,76 por 100 del total, y fueron negros 738 que es el 47,24 por 100.

La proporción no corresponde á la de ambos factores étnicos en la sociedad cubana. Los negros no son casi la mitad de la población. Pero si corresponde al distinto nivel de cultura y posición social y á la diferencia de hábitos domésticos.

Este aspecto del problema exige comentarios que ahora no haré.

No sabían leer ni escribir 674 personas: el 47 por 100 de los acusados.

Esa cifra habla eloquientemente en contra del analfabetismo.

Eran varones 1,362 y 200 hembras.

Verdad que entristece profundamente, saber que en una sola ciudad, en la Atenas cubana en la vieja cálida tierra de Milán y Piacédo, 200 mujeres hayan sido llevadas al Juzgado Correccional!

Y de las dulces costumbres y de las inefabilidades de espíritu, qué?

El 14 por 100 de los sujetos al falso legal, lo constituyen seres débiles, todo temura y poesía; las de lánguido mirar y tiernos suspiros; mitad belleza del alma humana, hecha para el mismo y la sonrisa.

Acusadas de qué! de escándalo?

No su derecho: su brusquedad será lamentarismo.

No digo que esto sea general, digo que es probable. De donde se infiere que no todos los acusados eran reos; pero que muchos de los absueltos merecían la cárcel.

Supongamos que en Matanzas no ha ocurrido nada de eso en 1906. Reconozcamos toda la corrección del señor Juez aquél, á quien no he querido lastimar en lo más mínimo; que me ha servido de pretexto: nuna de objeto de injusta crítica. Admitamos que sólo 865 individuos merecieron condena. Y hagamos números.

Fueron á la cárcel 235 personas: un promedio de diez días, dan 2,350 días de holganza, de vigilancia y de g

Caneda, Director de la Biblioteca Nacional, el cual hubo de realizar tantas gestiones para conseguir aquel noble objeto.

El señor Rector de la Universidad de la Habana, Dr. Berriel, nos honra con la invitación para la sesión solemne que mañana por la tarde á las cuatro se celebrará en el departamento de dicho centro con el propósito de rendir homenaje á la memoria del eminentísimo profesor de aquél Claustro, nuestro infortunado amigo el Doctor don Esteban Borrero Echeverría.

Las incluidas tareas del DIARIO quizás no nos permitan asistir á ese acto, al que llevará público selecto la circunstancia de hallarse á cargo de Enrique José Varona el elogio del muerto querido; pero esto no ha de ser parte para que dejemos de agradecer la atención y de enviar nuestro aplauso á la Universidad de la Habana por el merecido homenaje que tributa á uno de sus más gloriosos hijos.

Con satisfacción leemos en *El Mundo* la siguiente noticia:

"El Claustro de la Universidad de la Habana cuenta con un nuevo, distinguido profesor, el doctor Francisco Carrera Jústiz, que acaba de obtener por oposición la cátedra de Derecho Administrativo Municipal.

"Ventajosamente es de todos conocido el doctor Carrera Jústiz, por sus extraordinarios conocimientos en tan importante ramo del derecho, y por sus generales estudios en todo lo que á ciencia y á cultura cívica concierne, evidenciados en el número no escaso de obras, que sobre el particular ha publicado y que, sin duda alguna, han sido los antecedentes que le señalaron para ocupar un lugar en la Comisión legislativa que actualmente funge en esta capital. Hoy mismo aparece en estas columnas un trabajo suyo.

"Por su rica, moderna cultura científica y por su extraordinaria laboriosidad el nuevo catedrático puede figurar dignamente entre el grupo de hombres eminentes que enaltecen nuestro primer centro docente."

Nuestro parabién al señor Carrera Jústiz.

*El Rebilde* publica la siguiente versión del suceso que ha dado margen al lamentable incidente de que fué víctima el Director de *La Discusión*:

"El último domingo se dió una *tapada* de gallos en Marianao, solicitada con insistencia por miembros distinguidos de la colonia americana que deseaban conocer el tradicional espectáculo cubano.

"El afán de complacer á los huéspedes llevó á Marianao, á perseñear simplemente la *tapada*, á los generales don José Miguel Gómez, don José de Jesús Montagudo, don Faustino Guerra, don Carlos Mendieta y al coronel don Ramón Guerra.

"Según nuestras noticias, la *tapada* de gallos era consentida por la misma Guardia Rural en gracia á su inocente objeto y en vista de que no se jugaba cantidad alguna.

"Todo marchaba con el mayor orden y la curiosidad de los yanquis iba á ser por completo satisfecha, cuando antes de empezar la lidia llegaron varias parejas de la Guardia Rural, produciéndose su presencia el pánico obligado, en

casos semejantes, en los verdaderos jardines de gallos. Estos huyeron, y solamente quedaron en el terreno los simples curiosos, los que por amabilidad habían acompañado á los turistas extranjeros, los que no tenían porquéuir á la vista de la Guardia Rural. Y así fueron arrestados los generales Gómez, Montagudo, Guerra y Mendieta y el coronel Guerra.

"El incidente carece de importancia: sólo tiene la que quieren darle los enemigos políticos de los ilustres detenidos."

Vaya, pues si carece de importancia ese incidente, tranquilicémonos, porque puede que el otro tampoco la tenga.

Sin embargo, debió evitarse que ya que no se derramó la sangre de un sólo gallo, se derramase la de un hombre.

Es nuestra humilde opinión, emitida con todas las protestas necesarias á evitar nuevos derramamientos de tan precioso líquido.

Y ya que conocemos la opinión de *El Rebilde*, originalísima como todo lo suyo, permítasenos lamentar no conocer también por haber fallecido el director la de *El Partido Liberal*, órgano dirigido por el señor Zayas, aquél colega que nos dijo un día, el último de nuestras discusiones con él: "¡de una vez y para siempre!"

Fué una muerte á tiempo, porque le ha librado de un compromiso del que no saldría, de seguro, con la espontaneidad del órgano del señor Arnaudó.

Leemos en *La Unión*, de Cárdenas:

"La política cubana está enferma de gravedad. El personalismo la aniquila, la consume, la anula, con mengua de tanto hay de bueno y digno en los programas doctrinales, en las hermosas palabras que se lleva el viento, cuando el huracán de las ambiciones agita la atmósfera moral en que alientan los partidos. La codicia material y la vanidad de cada uno de los personajes y de las figurillas que se cree eje del mundo político, es la causa eficiente de esa mortal crisis de la política cubana. Raro es el afiliado que no aspira á un puesto dentro del partido en que milita. Las ansias de mando, de poder y de provechos invaden, como una locura, el alma de los políticos profesionales y de la mayoría de los partidos. De ahí la división, la desgregación de fuerzas, la descomposición total de los grandes partidos, y la formación, como excrecencias de un organismo descompuesto, de los grupitos, las camarillas y las piñas que tienen, por todo ideal la pesca de credenciales y actas en el río revuelto de la opinión popular desorientada.

"Pero, para ser esto, para salvarse por el único camino que queda, no hay necesidad de que los mismos cubanos exhiban como degenerados. No, basada con decir la verdad á veces: Que es un caso de fuerza mayor.

"Y á esta solución, la única posible, debe marcharse de frente, para llegar pronto; porque de otro modo, llegaremos tarde y con el cuerpo tan magullado y descarnado, que bien pudiera suceder, que sólo lleváramos á la Unión un cadáver para enterrar *sí cura ni sacrificio*.

"Seamos prácticos. Recordemos aquel adagio español: "Lo que se ha de emplear, que se venda"; que más vale disfrutar el producto de la venta, que no que el prestamista se quede con la prenda sin pagar nada por ella."

Cómo ha de sentir el señor Estrada Palma que la prensa de su ciudad emplee semejante lenguaje!

Hemos recibido el número 8, volumen II, de la acreditada "Revista de la Facultad de Letras y Ciencias" de la Universidad de la Habana, cuyas páginas abrillantan los nombres más conocidos y prestigiosos en la esfera intelectual de esta isla.

Del interés que reviste este número, que es el correspondiente á Noviembre último, dará idea el siguiente sumario:

"Consideraciones históricas críticas sobre la Enseñanza Superior en Cuba, Dr. Manuel Valdés Rodríguez.—A

Y que no están cayendo torres que digamos!

Los pesimistas anexionistas han invadido ya el suelo sagrado de Bayamo. Véanse estos párrafos de un artículo que publica *El Bayamés* con el título "La línea recta es la más corta", defendiendo la aptitud de los cubanos para gobernarse, pero sosteniendo á la vez que no le dejarán hacerlo los Estados Unidos:

"Los que aquí han pensado y piensan con perfecto equilibrio mental, han entendido y siguen entendiendo, que en un país despoblado, con grandes exigencias sanitarias y de orden público, expuesto á las voraces ambiciones de poderosas naciones europeas y atravesado en las fauces de la gran república del Norte, no sabía soñar con ninguna clase de política, que no fueran estas dos: 'Españoles ó Americanos'."

"Puede soñar con independencia, un país que carece de fuerza para imponerla! Puede soñar con independencia, quien se ha colocado en situación de pasar con lo que le den?

"Si esto no es un sueño, es algo peor, que no debemos escribir.

"Colocadas las cosas en este punto, no cabe sostener más teoría, sino la de que los cubanos son aptos para el gobierno propio de su país, y el pueblo cubano es más que gobernable, explotable; pero la situación geográfica y despoblación de Cuba, abierta á todas las ambiciones internacionales y situada dentro de la órbita de Norteamérica, le impiden en absoluto gobernarse con independencia.

Aunque los cubanos fueran santos, nunca le faltarían á los americanos cuatro diablos, que viñieren á revolverse.

"A qué, pues, perder más tiempo? Con España, ya no puede ser; la insulsa y befaron demasiado sus propios hijos y con su propia lengua, y es ella sola demasiado pequeña para deshacer todo lo por ellos hecho. ¡Qué queda, pues, al buen sentido? Ser americanos.

"Pero, para ser esto, para salvarse por el único camino que queda, no hay necesidad de que los mismos cubanos exhiban como degenerados. No, basada con decir la verdad á veces: Que es un caso de fuerza mayor.

"Y á esta solución, la única posible, debe marcharse de frente, para llegar pronto; porque de otro modo, llegaremos tarde y con el cuerpo tan magullado y descarnado, que bien pudiera suceder, que sólo lleváramos á la Unión un cadáver para enterrar *sí cura ni sacrificio*.

"Seamos prácticos. Recordemos aquel adagio español: "Lo que se ha de emplear, que se venda"; que más vale disfrutar el producto de la venta, que no que el prestamista se quede con la prenda sin pagar nada por ella."

Cómo ha de sentir el señor Estrada Palma que la prensa de su ciudad emplee semejante lenguaje!

Hemos recibido el número 8, volumen II, de la acreditada "Revista de la Facultad de Letras y Ciencias" de la Universidad de la Habana, cuyas páginas abrillantan los nombres más conocidos y prestigiosos en la esfera intelectual de esta isla.

Del interés que reviste este número, que es el correspondiente á Noviembre último, dará idea el siguiente sumario:

"Consideraciones históricas críticas sobre la Enseñanza Superior en Cuba, Dr. Manuel Valdés Rodríguez.—A

Naturalmente.

"Llorin, lloraba.  
Cuando la torre caña  
Llorin se alegraba."

## LA MEJOR PREPARACIÓN

para conservar, restaurar y embellecer el cabello es el Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos e impide la caída del cabello.

Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve su contextura original, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Doquiera se emplea el

*Vigor del Cabello del Dr. Ayer*

suplanta todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoritas y caballeros.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer cura la Debilidad General.

DR GALVEZ GUILLEM.

Impotencia. -- Pérdidas seminales. -- Esterilidad. -- Venéreo. -- Sifilis y Hernias ó quebraduras.

Consultas de 11 a 7 de 3 a 11.

49 HABANA 49

E

ELLA ES

La que certifica la infalibilidad

DE LA

## "DOLORINA"

(ENEMIGA DEL DOLOR)

Cura neuralgias y jaquecas, Dolores de cabeza, dolores de muelas y todos los dolores que martirizan á la humanidad

Escríba, pida "Muestra Gratis" á

DIEGO XIQUES,

San Rafael número 1,

CAMAGÜEY (CUBA).

Esd. Farmacéutico, Médico, Dentista, etc. Recomienda la "DOLORINA" hará un bien á los que sufren. Se remite por correo á todas partes.

Se solicitan Agentes.

Se vende en todas las farmacias á 5 cts. el papelillo.

Dolorina: marca registrada.

c 112 alt

tym 45-4 E

E

INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.

Pablo Dreher

José Primelles

INGENIEROS DIRECTORES.

Representantes exclusivos de las fábricas:

Grandes Talleres de Brunswick, Alemania. Maquinaria de Ingenio.

Talleres de Humboldt, Alemania. Puentes y Edificios de acero.

Calderas y máquinas de vapor.

Sindicato Alemán de Tuberías de hierro fundido.

y otras DIVERSAS fábricas.

Se facilitan informes y presupuestos.

56

E

57

E

58

E

59

E

60

E

61

E

62

E

63

E

64

E

65

E

66

E

67

E

68

E

69

E

70

E

71

E

72

E

73

E

74

E

75

E

76

E

77

E

78

lo á letrados, utilizándose para ello el concurso de mérito ó la oposición. De esta manera nos evitaremos la impericia lastimosa de algunos escribanos, que ignoran hasta la forma de redactar un edicto de remate ó levantar un acta. Nosotros hemos visto anunciar una subasta por primera vez, sin sujeción á tipo, esto, como se comprenderá acusa una incompetencia digna de una cesantía.

No comprendemos en el escalañón los Juzgados Municipales de cuarta y quinta clase, porque esos pueden ser nombrados sin requisito alguno, dada su escasísima importancia. No creemos que la carrera administrativa debe ser aislada de las otras. El funcionario de éstas podría ingresar en las otras en un concurso de méritos, plenamente justificados éstos, en la forma que ordenara la Ley de la materia. Nuestro deseo es establecer las secciones no obedece á trazar una línea infranqueable entre unas y otras: lo que nos proponemos es crear especialidades en lo que sea posible. Si algún funcionario de un orden demostrare tener conocimientos efectivos de determinadas materias, sería conveniente y beneficioso llevarlo á donde se pudieran utilizar esos conocimientos, pues otra cosa no se persigue con el escalañón. La ley orgánica es la encargada de regular estos puntos, no perdiendo nuncia de visitos puntos no perdiendo nuncia de visita ella y los funcionarios judiciales, que la misión de estos es pura y simplemente administrar justicia, buscándola dentro de un espíritu recto y honrado, y no entropiéndola.

Aquí es muy frecuente cuando se dicta un fallo ó se resuelve un recurso de casación, buscar un defecto de forma para no fallar el fondo, y esto no tiene otra causa que el desconocimiento completo de la misión del Juez, que no es otra, según hemos dicho, que la de administrar justicia.

Dr. Antonio L. Valverde.

## AVISO A LOS SRES. DEPOSITANTES

El Banco Nacional de Cuba pagará los intereses por el trimestre que viene el día 15 de Enero de 1907, á los depositantes del Departamento de Ahorros que presenten sus libretas después de esa fecha.

## SESION MUNICIPAL

de ayer 17

*Los rifles de pequeño calibre.—Multas.—Excusa.—La Banda Municipal.—Los reparos al presupuesto.*

Presidió el Alcalde, señor Cárdenas. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El Cabildo se dió por enterado de una comunicación del Gobernador Provincial, participando que el Gobernador Provisional ha autorizado la importación y venta de rifles de pequeño calibre.

De conformidad con lo propuesto por el Negociado, se acordó ratificar la multa impuesta por el Tribunal de la casa Obrapuerta número 109, don José Manuel Izquierdo, por igual infracción de las Ordenanzas Municipales que la anterior.

Se leyó una comunicación del concejal señor Esteban Larrinaga, exponiendo su asistencia á la sesión, por tener que presidir la reunión que celebraría la Junta Central de Beneficencia á la misma hora que la sesión municipal.

El Cabildo, por unanimidad, aprobó la determinación del Alcalde de ceder, á petición del Círculo Liberal, la Bandera Municipal para que asistiera al entierro del general Regalado, que había sido asesinado anoche por un individuo que se presume está demente.

Se procedió á continuar la discusión del informe emitido por la Comisión de Presupuestos y Cuentas á los reparos formulados al presupuesto del actual ejercicio por la Secretaría de Hacienda.

Se aprobó el reparo, ordenando la inclusión de tres plazas de concejales para las casas de Socorros.

Se rechazó el reparo, ordenando el aumento de \$1,400 para medicinas, \$200 para misceláneas y \$500 para útiles e instrumentos para las Casas de Socorro.

Todos los demás reparos hechos al presupuesto de gastos fueron rechazados, excepto aquellos que se refieren á simples cambios de conceptos ó subconceptos ó á infracciones cometidas.

El recordatorio de que el servicio de acarreo de carnes sea sacado á subasta, fué aceptado.

Hoy, si hay *quorum*, se tratará de los reparos formulados al presupuesto de ingresos.

La sesión terminó cerca de las siete de la noche.

## COMPLACIDO

Habana, Enero 17 de 1907.

Sr. Nicolás Rivero

Director del DIARIO DE LA MARINA.

Presente.

Estimado amigo:

Le suplico tenga la bondad de anunciar en su leído periódico que á la frase de mi discurso del "Ateneo" que dice "la presencia del sacerdote á la cabecera del enfermo, es símbolo de muerte", he decidido agregar una palabra, dejándola redactada de esta suerte: "la presencia del sacerdote á la cabecera del enfermo, es símbolo de muerte corporal". Y que en el párrafo que dice: "no estudies sociología, antropología, ni la medicina misma, si no quereis volveros escépticos,

descreídos y aborrecer la humanidad", he decidido cambiar otra palabra, terminándolo así: "aborrecer la existencia".

De esta manera quedarán más claramente expresadas mis ideas, pues si bien el sacerdote es símbolo de otra vida, no puede negarse que es también símbolo de término de ésta material; y el médico, con todos los heroismos que yo aplaudo y que tan bellamente ha deservido en *La Discusión* mi distinguido amigo el Dr. Lineo de Zayas, no debe tener mucha ilusión por la vida que contempla á través de cánceres, úteras del estómago etc., etc.

Me puse en el escalañón, no comprendemos en el escalañón ni los Juzgados Municipales de cuarta y quinta clase, porque esos pueden ser nombrados sin requisito alguno, dada su escasísima importancia. No creemos que la carrera administrativa debe ser aislada de las otras. El funcionario de éstas podría ingresar en las otras en un concurso de méritos, plenamente justificados éstos, en la forma que ordenara la Ley de la materia. Nuestro deseo es establecer las secciones no obedece á trazar una línea infranqueable entre unas y otras: lo que nos proponemos es crear especialidades en lo que sea posible. Si algún funcionario de un orden demostrare tener conocimientos efectivos de determinadas materias, sería conveniente y beneficioso llevarlo á donde se pudieran utilizar esos conocimientos, pues otra cosa no se persigue con el escalañón. La ley orgánica es la encargada de regular estos puntos, no perdiendo nuncia de visita ella y los funcionarios judiciales, que la misión de estos es pura y simplemente administrar justicia, buscándola dentro de un espíritu recto y honrado, y no entropiéndola.

Ricardo Dolz.

## CORREO DE ESPAÑA

### DICIEMBRE

Desde Soria.—En honor de los hermanos Bécquer.

Por iniciativa del periodista local señor Zárraga, secundada por toda la prensa de Soria, se ha fijado en la casilla número 15 de la plaza de Herradores, donde vivieron los hermanos Bécquer, una lápida con esta inscripción: "A la memoria de Gustavo y Valentiano Bécquer dedica este reperdro la ciudad en el solar en que murieron".

Al acto de descubrir la lápida asistieron el Ayuntamiento con sus maestros, todas las autoridades, corporaciones, sociedades, prensa y numeroso público.

El Alcalde dió las gracias á los concurrentes en un sentido discurso, en que ensalzó la memoria del glorioso poeta y del pintor, su hermano.

El presupuesto de Guerra en el Senado

Ha sido propuesto en el Senado, por la subcomisión correspondiente, el aumento de sueldo de los capitanes y primeros tenientes del Ejército y Armada, en la cantidad de 500 pesetas anuales, y de 250 á los segundos y sus asimilados en la Marina, suponiendo el total un gasto de 2.400.000 pesetas.

Este aumento, en la imposibilidad de tocar al material por su escasez de dotación, habrá de realizarse á expensas de ciertas gratificaciones personales y con los auxilios de las primeras pagas de los que asciendan mensualmente, las cuales no percibirán los interesados hasta pasada una revista.

Todo esto, unido á que el aumento no se hará efectivo hasta el mes de Mayo, á pesar de regir el Presupuesto desde primero de año, hace pensar en que el procedimiento propuesto por la subcomisión, salvo las rectificaciones á que hubiera lugar, no ha de responder satisfactoriamente á las aspiraciones del Ejército.

Dicha subcomisión ha solicitado del ministro de la Guerra un estado detallado de todos los destinos y excedentes de jefes y oficiales, como asimismo propone la amortización de un 25 por 100 de las vacantes, reclamando para esto unas plantillas definitivas y una disminución en el personal de los centros burocráticos. También se introduce una economía en los aumentos de las clases de tropa para los excesos de contingentes.

Exploración de un petardo en Barcelona

A las ocho y cincuenta minutos de la noche del 26 de enero se reventó en Barcelona un petardo, colocado en la rambla de las Flores. Resultó herido en una pierna un individuo llamado Benito Llop Balaguer.

La madera que rodeaba el urinario en que el petardo se colocó, ha mitigado mucho los efectos de la explosión.

El autor, ¿detenido?

Uno de los detenidos es el propio individuo que ha resultado herido. Tiene treinta y tres años, es natural de Fabara (Zaragoza), y conocido por sus ideas exaltadas, según unas versiones.

Según otras, el citado Benito Llop nadie tiene que ver con el atentado, siendo únicamente su víctima.

Cuando se le detuvo y fué interrogado, manifestó que había llegado á Barcelona para pasar las fiestas de Navidad, y además con el propósito de curarse de una afección que padecía á la vista.

Manifestó también que un amigo le había invitado á comer, y que después de haberlo hecho salió á dar un paseo.

Al llegar á la Rambla se dirigió al urinario, mientras le esperaba un amigo llamado José Camón.

Otra pista

Otro de los detenidos se llama José Bosch, y fué denunciado por un individuo que transitaba por las ramblas.

Según se dice, dicho sujeto, en el momento de ocurrir la explosión, emprendió vertiginosa carrera, siguiéndole su denunciante.

Al llegar frente al almacén El Siglo, aquél se detuvo.

Su perseguidor entonces se le acercó, preguntándole qué ocurría.

Bosch le contestó que le parecía que alguien se había disparado un tiro, y como creyese que aquél se daba por satisfecho con esta respuesta, echó á andar, creyendo que nadie le espabilaría, y recorrió en sentido inverso el mismo camino que había hecho en su precipitada carrera.

Su perseguidor, sorprendido por tan extraño proceder, avisó á la Policía, á la cual comunicó sus sospechas, y los agentes inmediatamente detuvieron á Bosch.

El tercer detenido, lo fué por silbar á la benevolencia, cuando llegaba al lugar del suceso.

### El petardo.—Destrozos

Según el examen que ha podido hacerse en varios trozos del petardo, se supone que éste tenía siete milímetros de espesor, y que se hallaba cargado de pólvora de metralla.

La montaña del urinario donde ocurrió la explosión ha sido agujereada por distintos puntos.

Los ladrillos del pavimento han sido destrozados, así como los cristales de anuncios.

Algunos establecimientos han sufrido también desperfectos; pero en general han carecido de importancia.

### El Gobernador

El gobernador, señor Manzano, ha ofrecido 5.000 pesetas al que descubra al autor de la colocación de la bomba.

Además ha inspeccionado el lugar de la explosión, ordenando las oportunidades diligencias.

También fué detenido un sujeto que había embarcado momentos antes en un buque que se disponía á zarpar para Marsella, porque procuraba ocultarse de los demás compañeros de viaje.

Como al ser interrogado por la policía incurrió en varias contradicciones acerca de la hora del embarque y objeto del viaje, se le detuvo por sospechosos.

### La explosión de la bomba

La explosión de la bomba fué ultima anterior á la actual, hallada en la escalera número 7 de la propia Rambla de las Flores, efectuada en el Campo de la Bota, fué verdaderamente horroso.

La máquina infernal era bastante parecida á la que se encontró en Febrero último en el llano de la Boquería, pero de mayor tamaño, con el casco de hierro colado y bastante grueso, cargada con materias explosivas, conteniendo nueve kilos de metralla y pesando en junio 17 kilos.

No obstante el premio de 5.000 pesetas ofrecido por el gobernador, sigue sin lograr descubrir al autor ó autores del atentado, y sin tener siquiera indicios para lograrlo.

### LA CASA DE BORBOLLA

Ha recibido las últimas novedades en joyería, de oro de 18 kilates, con brillantes, perlas, rubíes y esmeraldas.

Compostela 52, 54 56 y 58

### EL MAESTRO JOSE MAURI

Hemos tenido el gusto de ver en esta Redacción al querido amigo, el gran maestro compositor y Director de orquesta D. José Mauri, que ha regresado de Santiago de Cuba donde está como maestro director de una compañía de zarzuela.

Celebraremos en él alma que el eminente compositor, encuentro en la Habana un puesto digno de sus altos méritos. Tenemos entendido que se va á formar una excelente banda de música para las fiestas del Parque de Palacio. También hemos oido decir que Pepe Mauri está indicado para dirigir la futura banda del Coney Island en Europa. Lo merece de veras el querido amigo.

### DE "LA GACETA"

La del dia 16 contiene las siguientes resoluciones:

### Decreto número 47:

Declarando terminados los servicios del Sr. Manuel J. Izquierdo, Cónsul de segunda clase de Cuba en Nueva Orleans.

### Decreto número 48:

Disponiendo que el Sr. J. Nelson Péláez, actual Cónsul de segunda clase de la República de Cuba en Galveston se traslade con igual cargo al Consulado de Nueva Orleans en dicho país, nombrando al Sr. Luis Mazón y Noreña, Cónsul de segunda clase en la Coruña para ocupar en Galveston igual cargo.

### Decreto número 49:

Nombrando al Sr. Juan Bravet, Cónsul de segunda clase de Cuba en la Coruña (España).

### Consejo de la Academia

Es la ÚNICA entre las lecitinas que ha sido objeto de comunicaciones hechas á la Academia de Ciencias,

### á la Academia de Medicina y á la Sociedad de Biología de París.

### NEURASTENIA, CONVALESCENCIA, TRABAJO EXCESIVO, DETENCIÓN DE CRECIMIENTO, CLORO-ANEMIA.

La OVO LECITHINE (Granulado, Grageas, etc.) es muy recomendada en las enfermedades que ocasionan una desnutrición rápida,

tales como: DIABETES, FOSFATURIA, ENFERMEDADES del PECHO, etc.

F. BILLON, Farmacéutico, 46, rue Pierre-Charron, PARIS, y en todas Farmacias.

Depositos en LA HABANA: VIUDA de JOSÉ SARRO e HIJO, y en todas las principales Farmacias y Droguerías.

### Decreto número 51:

Disponiendo que de los fondos del Tesoro no afectos á otras obligaciones se destinan TREINTA MIL PESOS á la cantidad que de ellas fuere necesaria para atender á la salud y alojamiento de las fuerzas del Ejército de Pacificación y cuya suma administra exclusivamente el Comandante General de dicho Ejército.

### Decreto número 52:

Nombrando al Sr. Charles M. Aguirre, Inspector especial de Esuelas con el haber anual de dos mil cuatrocientos pesos.

## NECROLOGIA

Después de haber recibido los Santos Sacramentos, ha entregado su alma al Creador la que fué en vida respetable señora Loretó Amorette de Bravo.

Deja en el hogar de su amantísimo esposo y de sus queridos hijos, un vacío que no podrá llenar nada, y el recuerdo ejemplar de sus virtudes.

A toda su distinguida familia, y especialmente al señor Pedro Bravo y Reyes, enviamos la expresión del más sentido pésame.

### El señor Sobrado

## NOCHES TEATRALES

### NACIONAL

El Barbero de Sevilla

Anoche se díó como nuncia en el gran Teatro, el espectáculo de un lleno colosal y espléndido. La sala aparecía hecha un prodigo de concurrencia numerosa y selecta radiante de luz y de hermosuras gentiles.

Maria Barrientos hizo una Rosina superior á lo imaginable. Colomón de aplausos y desde todas las localidades le llovían con las miradas un raudal de simpatías.

Ha desempeñado su papel, con suma gracia en la parte esencia y en lo trío ha sido uno de sus mayores triunfos.

Las demás, parte la desempeñaron bien. El conjunto ha salido completo.

### RELOJESCRÓMETROS-BORBOLLA

en oro y plata, extra-planos en todas variedades.

### CUBIERTOS PLATA BORBOLLA.

Compostela 52, 54, 56 y 58.

### NOTICIAS JUDICIALES

Sin lugar.

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha declarado sin lugar el recurso de queja interpuesto por el procesado Rafael Suárez Cruz, contra el auto de la Audiencia de Santiago de Cuba, que le denegó, por no citarse la ley infringida ni su concepto, la admisión del recurso de casación que pretendía establecer contra la sentencia de dicha Audiencia que lo condenó a la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correcional, como autor de un delito de disparo de arma de fuego.

Por homicidio.

La misma Sala ha declarado también sin lugar el recurso de casación por infracción de ley establecido por Eleuterio Rubiera, por robo flagrante. Ponente, Azcárate. Fiscal, Gutiérrez. Defensor, Benítez. Juzgado del Este.

Sala segunda.

Contra Ramón García Fellos, por robo. Ponente, Presidente. Fiscal, Céspedes. Defensor, Jorrín.

Juzgado de Jaruco.

Contra Raimundo Rodríguez, por hurto. Ponente, G. Ramos. Fiscal, Benítez. Defensor, Lamar.

Juzgado del Oeste.

Partidos Políticos

Comité de "San Leopoldo"

Secretaría

En junta general extraordinaria celebrada por este Comité en la noche de hoy, acordó entre otros particulares retirar al doctor Enrique Roig y Foste de Saavedra, los poderes como Delegado ante la Asamblea Municipal.

Habana, Enero 17 de 1907.

Luis Capdevila.

Secretario.

VERDADEROS PLATINOS  
Desde \$2 la media docena. Especialidad de Otero y Colominas.

SAN RAFAEL Núm. 32.

### Base-Ball

El "match" de ayer

Ayer obtuvo el Habana una gran victoria sobre su contrincante el Almendares, al que derrotó jugando profesionalmente.

El pitcher Mack demostró ayer lo que es y lo que vale, pues á él debe el Habana en primer término su triunfo, por haber metido en cintura á los bateadores del Almendares.

Ya lo digimos, si Mack juega ya tiene que espabilarse sus contrarios, porque si no los manda á tomar por che.

El Habana jugó y bateó, sobre todo Carrillo, Valentín y M. Prats.

El Almendares estuvo cohibido, y su pitcher José Muñoz algo flojo, al extremo que los rojos sacaron once veces la bola de hits.

Rogelio Valdés anota un home run, que muy bien pudo evitar Valentín González, si hubiera estado en su puesto, conociendo la clase de bastones.

He aquí el score del juego:

HABANA B. B. C.

VE. C. H. SH. B. A. E.

Bustamante, ss.	4	1	1	1	4	3	1
Carrillo, 1b.	4	0	3	1	6	0	0
Padrón, 3b.	5	1	0	0	1	0	0
Violat, lf.	4	0	1	0	5	0	0
Johnson, c.	3	0	1	0	7	1	0
V. González, cf.	4	1	2	0	2	1	0
Cabrera, ss.	4	0	1	0	2	3	1
Mack, p.	4	0	0	0	0	0	0
Prats, rf.	4	1	2	0	0	0	0
	36	4	11	2	27	7	3

ALMENDARES B. B. C.	VE. C. H. SH. B. A. E.						
R. Valdés, 2b.	4	1	1	0	2	4	0

Muñoz, p.	4	0	0	1	0	0	1
Murias, lf.	4	1	1	0	2	0	0
Padron, rf.	4	0	1	0	0	0	0
Cabrera, ss.	4	0	1	0	1	1	0
Almendra, 3b.	3	0	0	1	0	1	0
Cabrerizo, ss.	4	0	0	0	2	1	0
Monzález, c.	3	0	1	0	7	0	0
Hidalgo, cf.	3	0	1	0	1	0	0
	33	2	6	0	27	15	4

ANOTACION POR ENTRADAS

Habana: 0—0—0—1—2—0—0—0—1—4

Almendares: 2—0—0—0—0—0—0—0—0—2

SUMARIO:

Efectos: R. Valdés 1 por R. Valdés, Stoen base; por Padrón 2, V. González 1, Contreras, M. Prats, Cabrera 2, Almendra y González.

Home runs: R. Valdés 1.

Doble play: Almendares 1 por Muñoz, Cabrera y Caboñas.

Strike outs: por Muñoz 5 á Bustamante.

Padron, Violat 2 y Mack; por Mack 5 á Muñoz, Marzan, (Almendra, Contreras, e Hidalgo). Called ball: por Muñoz, 1 á Johnson; por Mack á Almendra.

Tiempo: 2 horas.

Umpires: García y Gutiérrez.

El domingo

Ya lo hemos dicho, es día de gran acontecimiento, pues juegan Almen-

dares y Fe, figurando en esta última el player P. Hill.

El match es tan interesante, que si por una casualidad gana el Fe, quedarán empatados los tres clubes que se disputan el Champion.

Así lo desea

Mendoza.

FRONTON "JAI ALAI"

Primer partido, á 25 tantos: Chiquito de Eibar y Echavarria, blancos, contra Alberdi mayor y Muchacho, azules.

Ganaron los blancos.

Boleros, á \$3-18.

Primera quiniela, Navarrete.

Boletos, á \$3-48.

Segundo partido, á 30 tantos: Angel y Abando, blancos, contra Joseito y Machín, azules.

Ganaron los azules.

Boleros, á \$3-27.

Segunda quiniela, Angel.

Boletos, á \$3-66.

MODISTAS

Reyes, Pérez, Gómez, Martínez, etc.

Almendares, Bustamante, etc.

Al

## LA NOTA DEL DIA

Fiebre el poto, dice Pote,  
y el poto fiebre que fiebre,  
unas veces de mentira  
y de verdad otras veces.  
¡Yerusalén! Visa la virgen!  
Viva el que tira los cuetes,  
y San Cristóbal... y el diablo  
que tales cosas revuelve!

El gallinero se encuentra  
en confusión; los quereres  
y los deseos, subiendo  
y bajando; el otro, este  
y el de más allá, á guantes,

los demás á puntapies,  
y todos en una zambra

de ambición á los poderes  
que dán gusto.—¡Arriba Pachu!

¡Daza la guitarra en trébedes  
y toca el himno, que estamos

haciendo patria y papeles

de algodón en rama! Dicen  
que el jíguante á todo atiende

menos al juego divino  
que nos hunde y nos divierte,

porque replicar, andando

á la procesión, no puede.

Entre tanto, las sesiones

consultivas se resuelven

en hacer por no hacer nada,

á por hacer tiempo... y cheques.

Los del Consejo, sin cuorín

y cobrando como siempre;

el Ayuntamiento, arriba,

sobre las nubes celestes,

multimo la vía lactea

por no pagar cuando llueve

á está turbio, los impuestos

de altura, que pertenecen

según la lógica humana,

al muy Ilustre... terrestre.

Todo está manga por hombre,

si bien tun-tun, al garete....

Teca la gaita, Bartolo,

pa que el xiringüelo empiece.

## ATOMOS

Página de álbum

Oye, Olga:

En la mañana de la vida, dulce  
edad en la que la imaginación empieza

á stirgar y el sentimiento á desplazar

sus muelles alas te presentas ante mi  
mente enardecida y aprisionada por la  
fuerza inclemente de la fatalidad.

Y, bajo el influjo de este caos tor-  
mentoso, ¿qué puedo ofrecerte yo en  
esta página de tu álbum, chiquilla en-  
cantadora?

Tú estás en esa edad en que se sigue  
con la vista á las blancas palomas en su vuelo por el éter azul; para mí  
se aproximan las borrascas de la vida y ya los primeros desengaños, como  
aves procelarias, revolotean sobre las  
agitadas negras olas del tempestuoso  
mar de mi existencia.

Empero, en el cárcel de mi pecho  
existe un jardín, el jardín de mi ca-  
riño, cuyas flores empapadas en la sin-  
ceridad del alma deshoja á tus pie-  
citos en actitud reverente.

S. Cortés Duran.

## GACETILLA

NOCHES DEL NACIONAL.—En lugar de

El barbero de Sevilla, como anuncian-  
ban los carteles primeramente, se cantará  
esta noche la preciosa ópera y ntrés aetos.

Fedora, del egregio Giordano.

Protagonista: Fausta Labia.

Tomarán también parte en la repre-  
sentación la señora Hilda Luchi, el te-  
nor Perea y el gran barítono Marino  
Ainetto.

No cantará María Barrientos hasta  
el domingo por la noche, en que se pondrá  
en escena, por vez última, en la  
temporada, la ópera Lucía.

En la matinée se repetirá Fedora.

Para el beneficio de la diva, que se  
efectuará el viernes 25, con Dinorah, han  
empezado los pedidos de localida-  
des.

Apenas si quedan ya palcos en la ad-  
ministración del Nacional para esa no-  
che.

A pesar de ser los precios extraordi-  
narios.

CANTARES.—  
Dos manos más blancas  
No he visto en mi vida;  
Hasta la azucena que llevas al pecho  
Se muere de envidia!

No sé si eres malo,

No sé si eres bueno,

Que eso nadie importa cuando el bien se hace

Por gusto de hacerlo.

No me oculto de enemigos

Que me matan frente á frente,

Pero sí de aduladores

Que por la espalda me hieren.

Narciso Diaz de Escovar

A VILAPLANA Y GUERRERO.—La se-  
ñora Juana Eguileor de Rambla nos

escribe, á nombre de la Junta Piadosa

de la Maternidad, de la que es secre-  
taría, con objeto de que hagamos pú-  
blica expresión de la gratitud de ese

Departamento hacia los señores Vil-  
aplana y Guerrero por el regalo que han

dedicado á las pobrecitas asiladas.

Regalo que consiste en doce cajitas

de dulce, una caja de bombones y dos  
latas de galleticas, productos todos de  
la gran fábrica La Estrella, propiedad

de tan generosos señores.

Ojalá que su esplendidez pudiera

servir de ejemplo á otros industriales

de la Habana!

NOCHE DE MODA.—Es la de hoy en

Álbum.

Consta el programa de tres obras que  
se representarán por tandas á las ho-  
ras y los precios de costumbre.

Véngase aquí:

A las ocho: La peseta enferma.

A las nueve: La gitita blanca.

A las diez: El pollo Tejada.

Para mañana anúnciese el estreno

de la zarzuela en un acto que lleva por

título El quinto amarillo.

Lucirá decoraciones preciosas.

Y para la semana inmediata pre-  
sentarse otros dos estrenos y la reabri-  
ción de Nena Dávila.

Palatino.—El público habanero

empieza á darse cuenta de la hermosura  
del Parque de Palatino, de los mu-  
chos y nuevos atractivos que ofrece, á  
precios inferiores, y á diario lo visita,  
llenando teatros, circos, kioscos, casas  
de fieras y cuantos recreos encuentra al  
paso, muchos y muy nuevos, volvemos á  
repetir. Iluminación espléndida, circo gratis y  
columpios al mismo precio. No habile-  
mos de las fotografías, dulcerías, ex-  
hibiciones portentosas y demás cosas  
que rodean este sitio de recreo. De ver-  
dad que es un oasis á esta Habana,  
aburrida once meses del año, y el otro  
también.

Con el Parque de Palatino tiene hoy  
un quita pesares...

EL TIEMPO.—

Feliz era el alma mía;  
amaba y aun era amado;  
cuanto placer yo pedía  
me era al momento otorgado...  
y el tiempo veloz corría.

Mientras viví entre el placer  
que en la gloria, en la mujer  
y en la amistad encontraba,  
mientras felíz logré ser,  
rápido el tiempo volaba.

—Por qué no corres, malvado,  
hoy, que vivo entre el pesar?  
—Oh! Corrí tanto á tu lado  
que de puro fatigado  
hoy apenas pude andar!

Joaquín M. Bartrina

EXPRESIÓN DE GRATITUD.—Tal como  
viene damos á la publicidad la carta  
que una doliente y agradecida madre  
escribe á nuestro director.

Dice así:

—Señor Director del DIARIO DE  
LA MARINA.

Muy señor mío:

Un deber inhérente me obliga á mo-  
lestarlo, rogándole dé publicidad á esta  
declaración de mi agradecimiento ha-  
cia aquellos que tan desinteresadamente  
se han conducido durante la enfer-  
medad primera, y más tarde, al ocurrir  
el fallecimiento de mi querida hija la  
señora Amada Morales.

Los artistas, turnándose jun toá la  
cabecera de su lecho para prodigarle  
solícitos cuidados, las Empresas de los  
teatros Actualidades, Alhambra y Al-  
bisu, rivalizando entre sí para acudir  
con presteza á remediar su situación  
harto precaria y afflictiva, abonando  
esta última los costos del entierro; el  
doctor Valera Zequeira, prestando su  
valioso concurso científico sin cobrar  
nada por ello, y por último la Prensa en  
general dedicándose sentidas frases de  
afecto cariñoso; todos por igual pa-  
tentizando sus nobles sentimientos, han  
adquirido un derecho á mi eterno recon-  
ocimiento que nunca podrá ser dismi-  
nuido.

Así lo quiero hacer constar, y con-  
tando con su benevolencia utilizo las  
columnas de su periódico á ese fin.

Doy á usted las más expresivas gra-  
cias y me ofrezco de usted s. s.,

Dominga Suarez, Viuda de Morales

TEATRO ACTUALIDADES.—Las cuatro  
tandas de esta noche rivalizan en varia-  
dad y atractivos.

Todas, por igual, brindarán á los es-  
pectadores momentos muy agradables.

Hay vistas nuevas.

Misas Solemnes.—En la Catedral y  
demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 18.—Corres-  
ponde visitar al Purísimo Corazón de  
María en Belén.

TEATRO ACTUALIDADES.—Las cuatro  
tandas de esta noche rivalizan en varia-  
dad y atractivos.

Todas, por igual, brindarán á los es-  
pectadores momentos muy agradables.

Fiestas el Sábado

Misas Solemnes.—En la Catedral y  
demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 18.—Corres-  
ponde visitar al Purísimo Corazón de  
María en Belén.

TEATRO ACTUALIDADES.—Las cuatro  
tandas de esta noche rivalizan en varia-  
dad y atractivos.

Todas, por igual, brindarán á los es-  
pectadores momentos muy agradables.

Fiestas el Sábado

Misas Solemnes.—En la Catedral y  
demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 18.—Corres-  
ponde visitar al Purísimo Corazón de  
María en Belén.

TEATRO ACTUALIDADES.—Las cuatro  
tandas de esta noche rivalizan en varia-  
dad y atractivos.

Todas, por igual, brindarán á los es-  
pectadores momentos muy agradables.

Fiestas el Sábado

Misas Solemnes.—En la Catedral y  
demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 18.—Corres-  
ponde visitar al Purísimo Corazón de  
María en Belén.

TEATRO ACTUALIDADES.—Las cuatro  
tandas de esta noche rivalizan en varia-  
dad y atractivos.

Todas, por igual, brindarán á los es-  
pectadores momentos muy agradables.

Fiestas el Sábado

Misas Solemnes.—En la Catedral y  
demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 18.—Corres-  
ponde visitar al Purísimo Corazón de  
María en Belén.

TEATRO ACTUALIDADES.—Las cuatro  
tandas de esta noche rivalizan en varia-  
dad y atractivos.

Todas, por igual, brindarán á los es-  
pectadores momentos muy agradables.

Fiestas el Sábado

Misas Solemnes.—En la Catedral y  
demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 18.—Corres-  
ponde visitar al Purísimo Corazón de  
María en Belén.

TEATRO ACTUALIDADES.—Las cuatro  
tandas de esta noche rivalizan en varia-  
dad y atractivos.

Todas, por igual, brindarán á los es-  
pectadores momentos muy agradables.

Fiestas el Sábado

Misas Solemnes.—En la Catedral y  
demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 18.—Corres-  
ponde visitar al Purísimo Corazón de  
María en Belén.

TEATRO ACTUALIDADES.—Las cuatro  
tandas de esta noche rivalizan en varia-  
dad y atractivos.

Todas, por igual, brindarán á los es-  
pectadores momentos muy agradables.

Fiestas el Sábado

Misas Solemnes.—En la Catedral y  
demás iglesias las de costumbre.

# NOVELAS CORTAS.

## LA MERLUZA MISTERIOSA

(CONCLUYE)

"La vendedora solo llevaba ya merluza, una soberbia merluza, uno de cuyos ojos parecía mirarme con expresión burlona, y la buena y hermosa vendedora, con el afán de acabar la mercancía y regresar á su casa, me instó de tal modo y con tan insinuante gracia que se la comprase, que ello, unido á algo así como una inspiración, motivó que me resolviese á gastar algunos de los pocos reales que me quedaban, en adquirir aquel pescado."

"Dominé siempre por mi preención, cuando se alejó la vendedora, alegre y vivaracha, corrí á la cocina é hice que la criada, abriera y vaciara en mi presencia, la merluza en cuestión.

"Y... qué no saben ustedes lo que tenía dentro, el sabroso anima-

lito?

—Una sortija!

—Un diamante!

## VENTAJOSO

casamiento legal puede hacerse escribiendo muy formalmente al Señor ROBLES, Asist. de Correos de la Habana, N° 1014.—Mandándole sólo, contesta á todo el mundo.—Mucha moralidad y rostro imponente.—Hay propuestas magníficas para verificar positivo matrimonio. 788 8-12

—Una esmeralda!  
—Una moneda de oro!  
—Un billete de mil pesetas!

Tales fueron las sucesivas exclamaciones de los concurrentes.

El narrador se levantó y á la vez que, con una inclinación de cabeza, se despedía de la tertulia, dijo, con la mayor seriedad:

—Nada de eso señores! Lo que la misteriosa merluza tenía adentro, era... Y se detuvo intencionadamente.

—Conchuya usted, hombre de Dios!

—Era...—acabó don Fulano, siempre serio y con voz lúgubre, cual si fuese á hacer alguna revelación.—Era la espina....

Y abandonó la sala, dejando en libertad á los concurrentes, para que continuaran la serie de sus horripilantes embustes.

M. Q. S.

UNA BUENA cocinera peninsular deseas colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene cuatro referencias de la gente. Informar en Reina 23 de 10 a 12. A. 6-19

SE SOLICITA en Anexas 193, una criada de manos peninsular de media edad, para servir á un matrimonio solo. No ha de dormir en la colocación. 743 8-13

DOS COCINERAS deseas colocarse á la española y á la francesa ó la criolla con su obligación y tienen cuatro referencias de la gente. Informar en Aguilera 116 A. Habitación número 150. 742 8-13

DOS JOVENES peninsulares desean colocarse, una criada á la española, y la otra ó criolla ó manejadora. Sabe cumplir con su obligación y tienen cuatro referencias de la gente. Informar en Corrales 155. 743 8-13

UN BUEN cocinero de costumbres deseas colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantiza. Informar en Progreso 22 cuarto número 5. 743 8-13

SE COMPRAN una casa que no excede de cuatro pisos, que ha de estar situada en las dos calles principales de Calzada de Gómez, Campeche, Revillagigedo, Estrella, Malojo. No se trata con corredores. San Nicolás 279 B. De diez á once y cinco de cinco á seis. 740 8-13

UNA JOVEN peninsular deseas colocarse de criada de mano que tiene quien la garantiza. Informar en Calzada del Cerro 627. 685 8-13

SE SOLICITA una criada para servir á una señora sola, que tenga buenas referencias. Informar industria 41, subiendo doscientos metros. 677 8-13

SE SOLICITA una criada para una niña de medio año y medio, en la academia de inglés, Prado 28. 644 8-13

SE SOLICITA un criado de 18 á 20 años, trabajador, respetuoso y con buenas recomendaciones. Suelto 45 y ropa limpia. Si no sabe su obligación que no se presente. Calzada del Cerro 627. 685 8-13

COCINERO repuesto español, con buenas referencias, deseas cocinero. Cocina á la francesa y criolla. Dársela Río de Janeiro X. Mantana de Gomez. 641 8-13

EN CARLOS III, número 219, se solicita un criado de manos que tiene buenas referencias; acude de 8 á 10 años. 642 8-13

SE SOLICITA una manejadora de paisa, que sepa cumplir con su obligación y tenga buenas referencias. Informar en Principe Alfonso 322, altos. 636 8-13

SE SOLICITA una criada formal preformada de mediana edad; también una muchachita peninsular de 10 á 12 años. Anexas 60, altos. 635 8-13

SE DESEA COMPRAR una casita de 1,800 á 2,000 pesos, que sea en buen punto. Sin importancia de corredor. Informar San Ignacio 24. 636 8-13

—UN FARMACEUTICO práctico, deseas establecerse donde sea necesario una botica, ó compra una tienda de referencias se piadas de su barrio. 637 8-13

SE VENDEN una vidriera de tabaco y cigarros con existencia en Neptuno y Lucena, Calle 7. 757 8-13

VEDADO, se vende la casa 93 y cuatro accesorios Linares 193, esquina á Octava, trato directo, informes Virtudes 30. De 11 á 12 y de 6 a 9. 756 8-13

SE VENDEN dos esquinas una de alto y ba-

jo, con establecimiento independiente. Informar en Reina 14, por 40 y 50 á la brecha. De más informe Reina 23 de 10 a 12. M. L. Bencomo. 371 8-13

A DIEZ PESOS vara, vendo un solar en la calle de la Gloria, con uno de sus bordillos, que tiene 100 metros cuadrados y se hace libre de gravamen. Esteban E. García, O'Leary 11. 8-13

GANGA. — Se vende un magnífico piano de uso, sin conserje. Informar a todas horas Estrella núm. 51. 849 8-13

AVISO.— M. ROBAINA: Acabo de recibir 25 caballos y 25 mulos, todos maestros de San José, que se han de vender á precios de gran ventaja. Esteban E. García, O'Leary 11. 8-13

SE VENDE UN medio juego de mesa de naipes casi nuevo, estilo Reina Regente de Primera categoría y una docena de sillas; se dejan tres personas. Neptune 24, teléfono 154.—Habana 333 8-13

SE VENDE un medio juego de mesa de naipes casi nuevo, estilo Reina Regente de Primera categoría y una docena de sillas; se dejan tres personas. Neptune 24, teléfono 154.—Habana 333 8-13

CABALLOS y mulos, siempre hay existencias, pero baratos. Caballos finos de gran acción sólo se encuentran aquí a buenos precios. Corrales de Casanova, Calzada de Gómez 1. 879 8-13

BUEYES, yeguas blancas y jorobadas. Se venden en la Montaña, estadio, cada 1,000 pesos. Comprátese entre los Cuatro Caminos y el puente de Chávez. 848 8-13

SE VENDE UNA MAGNÍFICA paraja. Información Hotel Inglaterra cuarto número 13. 830 8-13

SE VENDE UN bonito caballo moreño agujulado de 6 cuartos, muy bueno caminante, propio para un joven de corta edad. Informes Marques González 12. 8-13

SE vende el acreditado boarding "The White House", Baños 15, Vedado. Precios y condiciones en la misma casa á todas horas. 690 26-16

SE VENDE la casa núm. 63 de la calle de la villa, sede, comedor, 3 cuartos y todo el servicio, no se admite corredor. Informes Infante 48, de 8 a 10 y media, y de 6 a 9 P. M. 691 26-16

BONITA CASA. — May borata se vende de alto y bajo, muy bien situada, moderna, dos ventanas, sala salteria, 5 cuartos, salón al fondo, patio hermoso, en el alto, de mismo, José Figarola, San Ignacio 24, de 8 a 10 y media. 692 26-16

SE VENDEN una vidriera de tabaco y cigarros con existencia en Neptuno y Lucena, Calle 7. 757 26-16

VEDADO, se vende la casa 93 y cuatro accesorios Linares 193, esquina á Octava, trato directo, informes Virtudes 30. De 11 á 12 y de 6 a 9. 756 26-16

SE VENDE UNA bodega bien situada que hace una cifra de \$25 de contado y paga poco alquiler. Informar a La Florida, Francisco Pérez. 786 26-16

CASAS EN VENTA

Una en la calle Bermeja, de alto y bajo, nueva que gana 8 centenes, en \$20,000 Otra en la calle San Rafael de alto y bajo nueva, gana 22 centenes, en \$12,000. Otra en Calzada de la Villa, de alto y bajo, 8 centenes, alquiler \$100. San Ignacio 24, de 8 a 10 y media. 693 26-16

—UN FARMACEUTICO práctico, deseas establecerse donde sea necesario una botica, ó compra una tienda de referencias se piadas de su barrio. 637 26-16

SE VENDEN una vidriera de tabaco y cigarros con existencia en Neptuno y Lucena, Calle 7. 757 26-16

VEDADO, se vende la casa 11 por 100 y 120, siendo una vivienda de 12 a 15 p. m. de 800 pesos. San Ignacio 24, de 8 a 10 y media. 694 26-16

VAQUERIA por no poderla atender su dueño se vende una magnifica vaqueria, con buena marchanza, un destino de 1000 pesos, de 12 a 15 p. m. Informar su dueño Calle 13 esquina 10. Vedado. 726 26-16

BUEN NEGOCIO

SE VENDE una bodega que hace una cifra de \$25 de contado y paga poco alquiler. Informar a La Florida, Francisco Pérez. 786 26-16

CASAS EN VENTA

Una en la calle Bermeja, de alto y bajo, nueva que gana 8 centenes, en \$20,000 Otra en la calle San Rafael de alto y bajo nueva, gana 22 centenes, en \$12,000. Otra en Calzada de la Villa, de alto y bajo, 8 centenes, alquiler \$100. San Ignacio 24, de 8 a 10 y media. 693 26-16

SE VENDE UNA bodega bien situada que hace una cifra de \$25 de contado y paga poco alquiler. Informar a La Florida, Francisco Pérez. 786 26-16

SE VENDE UNA vidriera de tabaco y cigarros con existencia en Neptuno y Lucena, Calle 7. 757 26-16

VEDADO, se vende la casa 11 por 100 y 120, siendo una vivienda de 12 a 15 p. m. de 800 pesos. San Ignacio 24, de 8 a 10 y media. 694 26-16

INTERESANTE y sólido y de brillante sonido se vende una bodega que hace una cifra de \$25 de contado y paga poco alquiler. Informar a La Florida, Francisco Pérez. 786 26-16

SE VENDE UNA vidriera de tabaco y cigarros con existencia en Neptuno y Lucena, Calle 7. 757 26-16

VEDADO, se vende la casa 11 por 100 y 120, siendo una vivienda de 12 a 15 p. m. de 800 pesos. San Ignacio 24, de 8 a 10 y media. 694 26-16

SE VENDE UNA vidriera de tabaco y cigarros con existencia en Neptuno y Lucena, Calle 7. 757 26-16

VEDADO, se vende la casa 11 por 100 y 120, siendo una vivienda de 12 a 15 p. m. de 800 pesos. San Ignacio 24, de 8 a 10 y media. 694 26-16

SE VENDE UNA vidriera de tabaco y cigarros con existencia en Neptuno y Lucena, Calle 7. 757 26-16

VEDADO, se vende la casa 11 por 100 y 120, siendo una vivienda de 12 a 15 p. m. de 800 pesos. San Ignacio 24, de 8 a 10 y media. 694 26-16

SE VENDE UNA vidriera de tabaco y cigarros con existencia en Neptuno y Lucena, Calle 7. 757 26-16

VEDADO, se vende la casa 11 por 100 y 120, siendo una vivienda de 12 a 15 p. m. de 800 pesos. San Ignacio 24, de 8 a 10 y media. 694 26-16

SE VENDE UNA vidriera de tabaco y cigarros con existencia en Neptuno y Lucena, Calle 7. 757 26-16

VEDADO, se vende la casa 11 por 100 y 120, siendo una vivienda de 12 a 15 p. m. de 800 pesos. San Ignacio 24, de 8 a 10 y media. 694 26-16

SE VENDE UNA vidriera de tabaco y cigarros con existencia en Neptuno y Lucena, Calle 7. 757 26-16

VEDADO, se vende la casa 11 por 100 y 120, siendo una vivienda de 12 a 15 p. m. de 800 pesos. San Ignacio 24, de 8 a 10 y media. 694 26-16

SE VENDE UNA vidriera de tabaco y cigarros con existencia en Neptuno y Lucena, Calle 7. 757 26-16

VEDADO, se vende la casa 11 por 100 y 120, siendo una vivienda de 12 a 15 p. m. de 800 pesos. San Ignacio 24, de 8 a 10 y media. 694 26-16

SE VENDE UNA vidriera de tabaco y cigarros con existencia en Neptuno y Lucena, Calle 7. 757 26-16

VEDADO, se vende la casa 11 por 100 y 120, siendo una vivienda de 12 a 15 p. m. de 800 pesos. San Ignacio 24, de 8 a 10 y media. 694 26-16

SE VENDE UNA vidriera de tabaco y cigarros con existencia en Neptuno y Lucena, Calle 7. 757 26-16

VEDADO, se vende la casa 11 por 100 y 120, siendo una vivienda de 12 a 15 p. m. de 800 pesos. San Ignacio 24, de 8 a 10 y media. 694 26-16

SE VENDE UNA vidriera de tabaco y cigarros con existencia en Neptuno y Lucena, Calle 7. 757 26-16

VEDADO, se vende la casa 11 por 100 y 120, siendo una vivienda de 12 a 15 p. m. de 800 pesos. San Ignacio 24, de 8 a 10 y media. 694 26-16

SE VENDE UNA vidriera de tabaco y cigarros con existencia en Neptuno y Lucena, Calle 7. 757 26-16

VEDADO, se vende la casa 11 por 100 y 120, siendo una vivienda de 12 a 15 p. m. de 800 pesos. San Ignacio 24, de 8 a 10 y media. 694 26-16

SE VENDE UNA vidriera de tabaco y cigarros con existencia en Neptuno y Lucena, Calle 7. 757 26-16

VEDADO, se vende la casa 11 por 100 y 120, siendo una vivienda de 12 a 15 p. m. de 800 pesos. San Ignacio 24, de 8 a 10 y media. 694 26-16